



IU pretende erradicar la discriminación por razón de sexo e impulsar la superación de los mecanismos sexistas de dominación Ayer en un acto celebrado en nuestra sede de la Paz, IU Sanlúcar presentó ante un nutrido de mujeres y representantes de distintos colectivos sociales, las propuestas en materia de Igualdad y Mujer recogida en nuestro programa electoral.

Ifi Bueno, número de la candidatura fue la encargada de presentar las propuestas en materia de Igualdad y Mujer a los medios de comunicación y a los presentes en el acto junto a Carmen Álvarez, Elena Ramírez y Maria Carmen Martínez Ancela números 4,6 y 10 de la candidatura de IU, respectivamente.

El programa de IU persigue contribuir decididamente a erradicar todos los aspectos de discriminación por razón de sexo e impulsar la superación de todos los mecanismos sexistas de dominación. La retirada del proyecto de Reforma de la Ley del Aborto fue un éxito de la contundente oposición de las mujeres.

La Reforma de la Administración Local del PP que conlleva la práctica desaparición de las políticas municipales e Igualdad y de Atención a la Mujer al priorizar el pago de la deuda pública sobre cualquier gasto, gracias a la reforma de la Constitución aprobada por PP y PSOE en 2011. IU en oposición a esta Reforma propone desde el Área de la Mujer:

- Potenciar la Delegación de la Mujer, con recursos humanos y materiales suficientes para desarrollar las políticas transversales en materia de Igualdad..

- Potenciación del Consejo Local de la Mujer. Las mujeres e Izquierda Unida vienen participando y aportando propuestas en dicho Consejo, cuyos informes deben ser preceptivos y vinculantes.

- Desarrollo de los Planes Municipales de Igualdad de Género. .

- Asignación del 5 % del total del Presupuesto municipal para políticas específicas para mujeres, incorporado gradualmente en los cuatro años de gobierno. Comenzando con un 2% en el presupuesto de 2015.

- Los Presupuestos participativos, deben incorporar mecanismos de participación activa de las mujeres.

Nuestro programa persigue erradicar todos los aspectos de discriminación por razón de sexo e impulsar la superación de todos los mecanismos sexistas de dominación. Para ello pondremos en marcha distintos recursos como Talleres destinados a mujeres maltratadas y

desempleadas, Clases de orientación a Padres y madres, Prevención de embarazos no deseados, campañas de Educación Sexual, etc

Para IU la apuesta por lo público conlleva un acceso al empleo en igualdad así como en la promoción y el salario: a igual trabajo, igual salario para hombres y mujeres.

Desde IU proponemos que las instituciones más cercanas a la ciudadanía, el Ayuntamiento, promueva políticas activas que persigan la violencia de género y para ello proponemos un Plan Integral Municipal contra la Violencia de Género y de Atención a las Víctimas de violencia de género, en coordinación con otras administraciones e instituciones, encaminado a evitar el desamparo de las mujeres maltratadas en que se debe priorizar la sensibilización, prevención y detección.

Izquierda Unida es una organización que defiende la libertad y la igualdad entre hombres y mujeres. No se trata sólo de colgar una bandera multicolor de un balcón o de celebrar un 8 de marzo, un 25 de noviembre, un 28 de junio o un 17 de mayo en el que la OMS dejó de considerar la homosexualidad una enfermedad mental. Se trata de un compromiso día a día por una igualdad real. Izquierda Unida de Sanlúcar creará un área interna, dentro del partido, que ya existe en muchos otros municipios, que es el área de ALEAS Izquierda Unida Área de Libertad de Expresión Afectivo-Sexual para combatir las fobias que desgraciadamente existen con este colectivo y para iniciar campañas de sensibilización.

Izquierda Unida se compromete a trabajar por la igualdad, contribuyendo desde las instituciones locales a romper las barreras existentes y reivindicará en el ayuntamiento y en todos los foros en los que esté presente las siguientes propuestas por la convivencia y la diversidad sexual:

- Luchar contra LGTBI-fobia en las escuelas, institutos y centros de trabajo.
- Reivindicar ante el resto de Administraciones una ley integral contra la LGTBI-fobia que penalice las discriminaciones por orientación sexual o identidad de género.
- Luchar por la despatologización de la transexualidad, siguiendo el ejemplo de la Ley andaluza impulsada por IU.
- Crear una línea de actuación específica de los servicios sociales, coordinados con centros

escolares, para casos de expulsión del hogar familiar.

- Implantar campañas de sensibilización y visualización del colectivo LTGTBI.
- Campañas de normalización social de la homosexualidad, a partir del concepto de familia.
- Celebración institucional del Día del Orgullo LGTBI.
- Realización de actividades formativas para mediadores juveniles (informadores, asesores, etc.) en esta materia.

Estas entre otras son las propuestas en materia de Igualdad y Mujer que IU propone desarrollar desde el gobierno local si los sanluqueños así lo determinan el próximo día 24 de mayo.